



Formato de operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos.

Chetumal, Quintana Roo, a los 29 días del mes de Julio de 2024.
"2024, Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

C.P. Verónica del Pilar Zavala Pérez.
Subdirectora General Administrativa y de Archivos.
PRESENTE.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de \$379.99 (Son Trescientos Setenta y Nueve pesos 99/100 M.N.), derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo a Apoyo para la coordinación de logística, protocolo de eventos y actividades operativas en las que me implique estar en disposición en los eventos donde el Sistema DIF Quintana Roo tiene participación en: Acto de entrega de cheque OXXO a Fundación Aitana, que se llevó a cabo del 26 de Julio al 26 de Julio del 2024, en Playa del Carmen, Cabecera Municipal de Solidaridad en los términos que se detallan a continuación.

No. de oficio de comisión: SDIF/DDGSDIF/SP/DG/112/2024	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%
\$379.99	\$379.99

Desglose de operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
26 de Julio del 2024	Desayuno: Café Latte con leche deslactosada y pieza de pan chocolatín.	\$110.00
	Almuerzo: Orden de comida china, 1 Coca cola, 1 agua natural, chicles.	\$269.99
	Total	\$379.99

ATENTAMENTE		AUTORIZÓ
Krizia Fimbres Ceballos.		Arq. Sandra Gabriela Colado de la Torre.
Jefa del Departamento de Giras.		Secretaría Particular.

"Por lo anterior, decir Verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en cuenta que las actividades desempeñadas corresponden a actividades que implican estar a disposición de las necesidades del servicio".